Durán, 19 de noviembre del 2015

Señor
HÉCTOR ALEJANDRO PILAY GARCÍA.
Ciudad.

Estimado señor Pilay.

Cúmpleme informar a Usted que los accionistas fundadores de la compañía **POTABILIZADORA LABORATORIO Y AGUA LABQUA S. A.,** mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima celebrada el día 18 de noviembre del año 2015, otorgada ante la Notaria XVI de Guayaquil, abogada Cecilia Calderón Jácome; resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes que para el cargo confiere la ley y el Estatuto Social que consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía corresponde a usted, de modo individual y sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, y demás atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la compañía.

Sírvase hacer inscribir este nombramiento.

CAROLINA ELIZABETH CRESPO CHICA.
Accionista - Secretaria ad-hoc.

RAZÓN: Yo, **HÉCTOR ALEJANDRO PILAY GARCÍA,** acepto desempeñar el cargo para el cual, he sido elegido.
Durán, 19 de noviembre del 2015.

HÉCTOR ALEJANDRO PILAY GARCÍA.
Nacionalidad Ecuatoriana.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 1 FOJA
Guayaquil 0 1 FEB 2016
Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL

TRÁMITE NÚMERO: 1446
1144077OFWHINX

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	982
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	474
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	POTABILIZADORA LABORATORIO Y AGUA LABQUA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PILAY GARCIA HECTOR ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1205238502
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

ROBERTO EMILIO ECHEVERRIA GONZALEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 1 FOJA
Guayaquil 11 FEB 2016
Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL